

EXP-UNC: 0062263/2017

VISTO

El expediente de elevación de la terna para cubrir la Dirección del Centro de Documentación Audiovisual, del Departamento Académico de Cine y Tv, y

CONSIDERANDO

Que la Comisión Asesora del Departamento Académico de Cine y Tv eleva terna para cubrir el cargo de Director en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado III artículo 4to del reglamento del CDA.

Que dicha terna está integrada por la Dra. Laura Valdemarca, el Dr. Alfredo Caminos y el Lic. Santiago Sein.

Que este Cuerpo considera que el Lic. Santiago Sein, debido al curriculum y a la propuesta, es el indicado para cubrir el cargo.

Que en sesión ordinaria del día 21 de mayo de 2018 el Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Artes aprobó por unanimidad y sobre tablas el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Designar al Lic. Santiago Sein, Legajo N° 81.050, como Director del Centro de Documentación Audiovisual, del Departamento Académico de Cine y Tv, función que desempeñará como carga anexa a su cargo de Profesor Adjunto dedicación simple, desde el 1° de junio de 2018 y por el término reglamentario de dos años.

ARTÍCULO 2º: La presente designación deberá ser avalada por el Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Humanidades de acuerdo a la normativa vigente.

ARTÍCULO 3º: Protocolizar. Incluir en el Digesto Electrónico. Notificar al Lic. Santiago Sein. Comunicar al Departamento Académico de Cine y Tv, al Centro de Documentación Audiovisual y al Departamento de Personal y Sueldos. Remitir a la Facultad de Filosofía y Humanidades para sus efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTIÚN DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL DIECIOCHO.

RESOLUCIÓN N°: 138


Lic. Emilia Zlauvinen
Secretaría de Cor




Lic. MYRIAM B. KITROSER
Licencia
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba